

Punta Arenas, 23 JUL. 2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 865

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XII Dirección Regional Punta Arenas** requiere adquirir los bienes y/o servicios que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **120930**, cuya descripción es: **COMPRA DE 5 VDRIOS PARA PANEL DIVISORIO - PLATAFORMA.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

NOMBRE PROVEEDOR	R.U.T.	VALOR OFERTADO
COMERCIAL FERRO SUR LTDA.	89.719.800-2	\$ 71.100.-
MARIO CASTRO CONTRERAS	9.924.695-2	\$ 97.000.-
ALUMSUR LTDA	77.747.650-1	\$ 98.940.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1º, con **COMERCIAL FERRO SUR LTDA., RUT 89.719.800-2**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°1687-96-SE10 por el monto total de **\$71.100**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$71.100** (Setenta y un mil cien pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 532.06.08.01 , del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



RETA ASTORGA MC DONALD
DIRECTORA REGIONAL

Rut : 60.803.000-k

Demandante : SERVICIO DE IMPUESTOS
INTERNOS DIRECCION

Dirección : Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2

Unidad de Compra : SII DR12 Dirección Regional
Pta.Arenas

Teléfono : 56-61-204905

Fecha Envío OC. : 23-07-2010 16:06:26

Fax :

ORDEN DE COMPRA N°: 1687-96-SE10

SEÑOR (ES) : COMERCIAL FERRO SUR LIMITADA
DIRECCIÓN : BALMACEDA 888 PUNTA ARENAS
RUT : 89.719.800-2

A Sr (a) : -Manuel Concha G.--
FONO : (56)(61) 224912
FAX : (56)(61) 224912

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 120930 - VIDRIOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR : Miguel Eduardo Muñoz Subiabre

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171707	Cristal de seguridad	4	Unidad	4 VIDRIOS 4m de 1,57 x 0,59	4 VIDRIOS 4m de 1,57 x 0,59	12,857.14	0.00	0.00	51,429
30171707	Cristal de seguridad	1	Unidad	1 VIDRIO DE 1,57 X 0,38	1 VIDRIO DE 1,57 X 0,38	8,319.32	0.00	0.00	8,319

Neto	\$	59,748
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	59,748
19% IVA	\$	11,352
Total	\$	71,100

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA DE 4 VIDRIOS 4m de 1,57 x 0,59
1 VIDRIO 4m de 1,57 x 0,38
Panel Divisorio -Plataforma